

Resumen

El concepto de violencia escolar se ha ido construyendo socialmente a lo largo de los años, como resultado de diferentes ideologías gobernantes y de diferentes contextos culturales, económicos, políticos y sociales. Han existido distintos paradigmas que han acompañado la forma de mirar, pensar y actuar sobre la infancia. Se hace referencia a la violencia escolar como los hechos que sucedieron allí adentro, sin tener en cuenta que los mismos eran el reflejo de la violencia social que se vivía por fuera de las instituciones educativas. Los objetivos de la investigación apuntaban a analizar en qué medida la violencia social generaba la violencia escolar, visualizar la influencia de los medios de comunicación en la opinión de los ciudadanos respecto de este concepto, conocer el contexto histórico y socio-cultural en el que están insertos los alumnos dentro de las escuelas y desterrar mitos acerca de la pobreza como sinónimo de violencia. El método de trabajo fue cuantitativo. Se utilizaron encuestas que fueron realizadas a padres, docentes y alumnos de las instituciones educativas secundarias de Sierra Chica. Los resultados de la investigación llevan a verificar las hipótesis planteadas, ya que los hechos violentos que aparecen dentro de las instituciones educativas suceden debido a la violencia social presente en la actualidad; al mismo tiempo se verifica que la correspondencia pobreza con violencia es errónea y está presente la influencia de los medios de comunicación ante todo lo planteado.

Palabras claves: Violencia escolar, Violencia social.

Abstract

The concept of school violence has been built socially over the years, as a result of different governing ideologies and different cultural, economic, political and social contexts. There have been different paradigms that have accompanied the way of looking, thinking and acting about childhood. Reference is made to school violence as the events that took place there, without taking into account that they were a reflection of the social violence that was lived outside of educational institutions. The objectives of the research aimed to analyze the extent to which social violence generated school violence, to visualize the influence of the media on the opinion of citizens regarding this concept, to know the historical and socio-cultural context in which they are Insert students into schools and banish myths about poverty as synonymous with violence. The work method was quantitative. Surveys were used that were made to parents, teachers and students of the secondary educational institutions of Sierra Chica. The results of the investigation lead to verify the hypotheses raised, since the violent events that appear within the educational institutions happen due to the social violence present today; At the same time it is verified that the correspondence between poverty and violence is erroneous and the influence of the media is present in the face of everything that has been proposed.

Keys Words: school violence, social violence.

Índice General

Introducción

Capítulo 1- Marco Teórico.....	6
1.1 Definición de la violencia	
1.2 La violencia social a través de la historia	
1.3 Funcionamiento de las instituciones educativas en Argentina	
1.4 Causas de la violencia en las escuelas	
1.5 Violencia en el espacio escolar	
Capítulo 2- Antecedentes.....	18
Capítulo 3- Planteamiento del Problema.....	24
Capítulo 4- Objetivos.....	25
Capítulo 5 hipótesis.....	25
Capítulo 6- Método.....	26
6.1 Diseño	
6.2 Participantes	
6.3 Técnicas de recolección de datos	
6.4 Procedimiento.	
Capítulo 7- Resultados.....	35
Capítulo 8- Discusión y conclusiones.....	38

Referencias

Anexos

Introducción

Las preguntas principales que guían este trabajo son: “¿La violencia social influye en la violencia que aparece en las instituciones educativas? ¿Es violencia escolar o violencia social que irrumpe y se manifiesta en las escuelas?”

La palabra violencia remite al concepto de fuerza para conseguir un fin. Implica hacer daño al otro y existe la violencia física, política, económica y patrimonial, psicológica, sexual y simbólica, tal como se plantea en la ley de protección integral a las mujeres (Ley 26.485, 2009).

El término violencia escolar, en gran medida influenciado por los medios de comunicación, hace referencia a lo que sucede dentro de las escuelas, entre todos los sujetos que transitan dichas instituciones, donde se produce daño al otro en sus diferentes sentidos. La violencia social de una población se produce cuando existen alteraciones del orden legal y de las normas que tienen relación con el origen de la organización institucional de esa población. Es esta violencia, que circula por la sociedad, la cual encuentra un lugar de manifestación, en las instituciones educativas, como espacios posibles de ser manifestadas (Brener 2012).

Según la ONG internacional Bullying Sin Fronteras, en Argentina durante el año 2019 los casos pasaron de 2.236 a 2.974, hechos graves de acoso escolar denunciados en la justicia y los ministerios de educación

Más de la mitad de los casos se produjeron en escuelas públicas y privadas de la Provincia de Buenos Aires y de la Capital Federal, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, San Luis, San Juan, Formosa, Corrientes y Misiones.

Principalmente interesó investigar acerca de la violencia que ocurre en las instituciones educativas, ya que desde el rol de Orientadora Educacional, observo cotidianamente manifestaciones violentas por parte de los estudiantes, inclusive en algunas ocasiones, por parte de los docentes y auxiliares.

Esta investigación es un aporte teórico, en relación a la violencia social y sus manifestaciones en las instituciones educativas (Bleichmar, 2012). El objetivo general es determinar la existencia de la violencia en las instituciones educativas que alojan alumnos de nivel secundario de la localidad de Sierra chica analizando así en qué medida la misma a nivel social influye en la violencia escolar. Además, otros objetivos consistieron en

conocer el contexto histórico y socio-cultural en el que aparece la violencia en las instituciones educativas, determinar cuáles son los mitos en relación a la pobreza como sinónimo de violencia e identificar la influencia de los medios de comunicación en la opinión de los ciudadanos respecto de la violencia que se manifiesta en las escuelas.

La presente investigación comenzó con la definición del tema a tratar, las hipótesis y los objetivos, la búsqueda de fuentes bibliográficas, lectura de las mismas y recopilación de información. Se utilizó el método cuantitativo, con el objetivo de medir la presencia de la violencia en las instituciones educativas y otros ámbitos. Luego, se realizaron diversas encuestas a estudiantes y docentes de la localidad de Sierra Chica. Finalmente se analizaron los datos recabados y se llegaron a las conclusiones.

Se agradece la participación de los docentes y los estudiantes de la EES n° 17, de la localidad de Sierra Chica.

Capítulo 1: Marco Teórico

1.1 Violencia: Definición del término

La palabra violencia remite al concepto de fuerza para conseguir un fin. Implica siempre el uso de la fuerza para producir un daño. Se puede hablar de violencia física, política, económica y patrimonial, psicológica, sexual y simbólica, tal como se plantea en la ley n° 26.485 de protección integral a las mujeres. Se puede hablar de la violencia en muchos sentidos. Desde la mirada psicoanalítica hace referencia a la violencia primaria estructurante e imprescindible y que no es algo que rompe o perturba sino que, por el contrario, implica significar al otro, ubicarlo como ser humano, deseante, según Aulagnier (1997). Esto sucede cuando la madre materna a su hijo y decide por él, si llora lo interpreta como hambre, sueño o falta de higiene por ejemplo.

La violencia física o corporal, es una invasión del espacio físico de la otra persona, la cual puede hacerse de dos formas: una a través del contacto directo con el cuerpo de la otra persona por medio de golpes, apretándola, con empujones; la otra forma es al restringir los movimientos de la otra persona encerrándola, causándole lesiones con armas blancas o de fuego, en ocasiones forzándola a tener relaciones sexuales u ocasionándole la muerte. En muchas ocasiones, esta violencia es acompañada de un tipo particular de violencia en la cual la agresión se lleva a cabo en forma de humillaciones, insultos, controles excesivos y presiones psicológicas de distinto tipo, que es la llamada violencia psicológica. (Ley 26.485, 2009).

La violencia política es un medio común usado por los pueblos y gobiernos de todo el mundo para lograr objetivos "políticos", esto es, relacionados con los poderes legislativo, ejecutivo y judicial de un Estado. Se trata de un concepto habitualmente utilizado en Ciencias sociales y políticas que hace referencia a destrucciones o atentados físicos contra objetos, instituciones o personas cuyo propósito, selección de daños y víctimas, puesta en escena y efecto poseen una significación política y tienden a modificar el comportamiento de los protagonistas en una situación de negociación mediante una coerción consumada. (Ley 26.485, 2009).

La violencia económica es una forma de controlar y de manipular, que se puede dar en la relación de pareja y produce pérdida de libertad en la víctima, ya que el agresor es el que maneja el dinero, el cual permite la realización de gastos necesarios para cubrir sus necesidades. La víctima debe dar justificación constante de aquello que ha hecho, de dónde ha gastado el dinero y además no dispone del presupuesto con la libertad que merece. Así

en conjunto con la anterior o no, se puede dar la violencia patrimonial que es cualquier acción u omisión ilegítima que implique daño, pérdida, transformación, sustracción, destrucción, distracción, ocultamiento o retención de bienes, instrumentos de trabajo, documentos o recursos económicos con el objetivo de coaccionar la autodeterminación de la víctima (Ley 26.485, 2009).

El término violencia sexual hace referencia al acto de coacción hacia una persona con el objeto de que lleve a cabo una determinada conducta sexual, por extensión, se consideran también como ejemplos de violencia sexual los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y/o el lugar de trabajo. La violencia sexual se manifiesta con actos agresivos que mediante el uso de la fuerza física, psíquica o moral reducen a una persona a condiciones de inferioridad para imponer una conducta sexual en contra de su voluntad. Fundamentalmente es someter el cuerpo y la voluntad de las personas (Ley 26.485, 2009).

La violencia simbólica es un concepto del ámbito de la sociología, creado en la década del '70 por un sociólogo francés, y es utilizado para describir una relación social donde el "dominador" ejerce un modo de violencia indirecta y no físicamente directa en contra de los "dominados", los cuales no la evidencian y/o son inconscientes de dichas prácticas en su contra, por lo cual son "cómplices de la dominación a la que están sometidos". Los sujetos sometidos naturalizan e interiorizan las relaciones de poder, transformándolas en incuestionables (Bourdieu, 1994).

1.2 La violencia social a través de la historia

El concepto de violencia escolar se construyó socialmente a lo largo de los años, como resultado de diferentes ideologías gobernantes. Para pensar en el origen de la violencia en las escuelas, es necesario nombrar ciertos paradigmas que permiten pensar a la infancia y adolescencia desde diferentes miradas. El origen de la violencia y la agresividad que se desarrolla y persiste en un sujeto tienen que ver con situaciones, con dinámicas, con dialécticas alteradas o fallidas que se han dado en los tiempos de su constitución subjetiva. Del mismo modo que la violencia social de una comunidad se produce de acuerdo con la alteración del orden legal y las normativas que se hayan dado en el origen de la organización institucional de esa población (Osorio, 2006).

Se habla de violencia escolar cuando es la violencia social la que irrumpe en las instituciones educativas, permitiendo a la sociedad darle un significado a los hechos que suceden en las escuelas, como una forma de tranquilizar, de apaciguar ansiedades, culpas y miedos ante lo que ha sucedido y sucede aún. La historia argentina muestra cómo fue tratada la infancia y la adolescencia a lo largo de los últimos años y esto permite visualizar desde el punto de vista social, que las trayectorias violentas que padecen en la actualidad los niños, niñas y adolescentes tienen sus raíces en el origen y en la conformación institucional del país.

Argentina como país desde el punto de vista institucional debe ser pensada desde la fundación del virreinato del Río de la Plata, en el año 1776. Este virreinato fue entidad territorial española en América como parte del imperio español. En aquella época, se abandonaban chicos en la vía pública, razón por la cual en 1779 el Virrey Vertiz crea la casa de los niños expósitos. En esta institución se recibían a los niños a través de un “torno”. Este torno era un armario giratorio que permitía colocar a un niño adentro, girarlo y que lo recibieran del otro lado, sin poder visualizar quien era la persona que lo había dejado allí, como tampoco se veía quien lo recibía. Esto representa el pensamiento para con la infancia en esos años, lo que se hacía con los niños abandonados, cuando Argentina comenzaba a institucionalizarse (Osorio, 2006).

En el año 1822 se funda el instituto de Partos Públicos y Ocultos, era un lugar donde las esclavas que habían sido violadas por sus patrones o las hijas de la oligarquía tenían allí a sus hijos, a escondidas, eran atendidas por mujeres que estaban presas y que se hacían llamar “enfermeras”. Estos niños recién nacidos, ya tenían como parte de su historia el dolor del abandono y la muerte, llegaban a este mundo con el estigma de ser lo oculto, lo que no se debía mostrar, de lo que no se habla, lo que no se visibiliza. Violencia oculta y silenciosa, muda (Osorio, 2006).

Otra época de violencia social e institucional en Argentina fueron los años de la Campaña de la Conquista del desierto o también llamada guerra contra el indio. En 1878 se promulgó una ley que autorizaba la creación de la gobernación de los territorios de la Patagonia, por eso entre ese mismo año y 1885 los conquistadores invadieron la región pampeana y la Patagonia matando y saqueando a los pueblos originarios que allí vivían, desintegrando su cultura, apropiándose de sus tierras y de su identidad, ya que los indígenas que pudieron sobrevivir a esta masacre debían convertirse al catolicismo y trabajar como mano de obra forzada. Durante los saqueos ejecutados por el ejército se

produjeron los primeros secuestros de niños. Los conquistadores no solo saqueaban las viviendas y tomaban los territorios, sino que también se apropiaban ilegalmente de los niños y de las mujeres. Estos pequeños eran botín de guerra, no los consideraban sujetos con derechos (Osorio, 2006).

En el año 1823 Bernardino Rivadavia crea la Casa de Beneficencia también conocida como Sociedad de damas de Beneficencia, y en 1892 la fundación del Patronato de la Infancia, reformatorios que tenían como objetivo encargarse de administrar los bienes de estos niños abandonados, desamparados y en situación de vulnerabilidad, que habían cometido delitos o aquellos que se encontraban en inminente peligro moral o material, pudiendo decidir por ellos, dónde ubicarlos con el objetivo de reformarlos, hacerlos más civilizados.

Nace la Ley n° 10.903 de Patronato en 1919, a partir de la propuesta del Dr. Luis Agote, médico y diputado por la provincia de Buenos Aires. Se reglamentaba la pérdida o suspensión de la patria potestad de los padres que en ese momento se los consideraba como incapaces de criar y educar a sus hijos. El Estado se ocupaba de los niños y jóvenes “material o moralmente abandonados”. Los jueces suspendían o quitaban la patria potestad a los padres de los menores de 18 años de edad, que hubiesen sido condenados por delitos graves o por delitos contra sus hijos, o aquellos delincuentes considerados profesionales y peligrosos, así quedaban bajo tutela estatal, los jueces decidían si eran entregados al cuidado de algún familiar o alguna otra persona que los pudiese cuidar. El menor era visto como un delincuente, peligroso para la sociedad, había que controlarlo y se lo privaba ilegalmente de su libertad, quedando a disposición de lo que decidiera el juez (Osorio, 2006).

En el año 1919 se produjo una crisis social conocida como la Semana Trágica. Fueron incidentes ocurridos en Buenos Aires en la semana del 9 de enero al 14 de ese mismo mes, donde manifestantes obreros toman los talleres Vasena reclamando así mejores condiciones laborales y se enfrentan a las fuerzas de seguridad, lo que provoca la muerte de muchos trabajadores. En esa época, el legislador Luis Agote señalaba que en las filas de los disturbios sociales se podían ver niños, ya que ellos también trabajaban y eran explotados laboralmente.

En el año 1946 se sanciona la primera ley de adopción. Los niños excluidos y abandonados permanecían en hospitales o institutos y no eran reclamados por nadie; esta ley de adopción permitía la regulación y principalmente contribuía a evitar el tráfico de

niños. En Argentina, en 1971 se reforma esta ley del año 1946 y se introducen dos formas de adopción: la llamada adopción plena que planteaba sustituir íntegramente el vínculo de parentesco de sangre, es decir el niño adoptado llevaría el apellido del adoptante y adopción simple, la cual establecía la desaparición de la patria potestad de los padres biológicos, a partir de la cual el niño llevaría el apellido del adoptante pudiendo a los 18 años de edad añadir el apellido biológico. Estas leyes no tenían en cuenta el daño psicológico que se producía en los niños al querer borrar su pasado, sus orígenes. Otra forma de violencia social sobre la infancia, ejercida desde un supuesto Estado Benefactor (Osorio, 2006).

Otro paradigma que refleja la violencia ejercida sobre los niños y adolescentes es el Golpe de Estado del 24 de marzo del año 1976, también denominado Operación Aries. En dicho golpe fue derrocada la presidente de la Nación Argentina María Estela Martínez de Perón. Se estableció una junta militar denominada como Proceso de Reorganización Nacional. Así se originó la apropiación ilegal de niños, hijos de las personas secuestradas por las fuerzas de seguridad. Eran bebés nacidos en cautiverio, en los centros clandestinos de detención o niños pequeños. Muchos de ellos fueron inscriptos como hijos propios por muchos miembros de la represión, o solían ser vendidos o abandonados en institutos (Osorio, 2006).

Además, en el inicio de dicho golpe se produjo un hecho que permite identificar cómo se pensaba a la juventud en esa época, es la llamada Noche de los Lápices, donde un grupo de estudiantes de la ciudad de La Plata fueron secuestrados, porque habían marchado hacia el Ministerio para pedir la habilitación del boleto estudiantil. Este periodo finaliza con la aniquilación de otra generación de jóvenes debido a la guerra de Malvinas, donde cientos de jóvenes argentinos fueron enviados a las islas para luchar contra Inglaterra, con el objetivo de recuperar dicho territorio. Un Estado corrupto y perversamente organizado que envió a esos soldados sin suficientes recursos, sin entrenamiento, padecieron el frío y el hambre. Otra vez jóvenes abandonados y maltratados.

Por otra parte, en relación a la inimputabilidad de los menores de edad, Osorio, (2006) sostiene que la misma tiene fundamento científico. Inimputable es aquella persona que carece de la facultad de comprensión de la norma, no se lo puede imputar por un delito. Esto es tenido en cuenta hasta los 16 años de edad. Razón por la cual, el juez debe tener presente lo mencionado a la hora de decidir cuál es la forma en que el joven pagará por el delito cometido. Asimismo, esto sirve, para que el Estado continúe vigilando y

controlando a estos niños y jóvenes, ya que los cree incapaces y despojados de la palabra y de una posible verdad. Además, evitar así que provoquen malestar en la sociedad, que sean un posible riesgo para los demás.

1.3 La historia de las instituciones educativas en Argentina

El sistema escolar de Argentina se basaba en una ideología autoritaria, la escuela era pensada como un organismo del Estado que permitía el control y la vigilancia. Este sistema educativo adoptó en sus orígenes un modelo disciplinario europeo, posrevolución industrial. En esa época la realidad cultural y étnica era diversa, por lo tanto el Estado pensó que la forma de conformar institucionalmente la república era implementando un modelo que garantizará el nacimiento del ciudadano argentino. Se evitaba así la diversificación y se intentaba unificar a todos bajo una misma identidad, sin respetar la diversidad de culturas. El laicismo es otro aspecto a considerar, se sostenía que la enseñanza religiosa en las escuelas era el único acceso a la verdad (Osorio, 2006).

Estos aspectos mencionados anteriormente han logrado establecer un orden democrático en las instituciones educativas y esto ha provocado violencia institucional, que al mismo tiempo provoca violencia escolar. La violencia social irrumpe en el aula. Violencia escolar son aquellos episodios de hostilidad, de agresión, de maltrato, de discriminación, que genera el sistema educativo. La escuela siempre fue el organismo encargado de transmitir los principios y valores a la población, a través de una ideología autoritaria. Esta ideología represiva, estuvo impregnada de autoritarismo y de falsa moralidad. La escuela moderna, quedó impregnada de esos pensamientos, como por ejemplo la postura de que el docente es un ser superior al alumno, es el que sabe, vigila y controla. El alumno, pasivo y obediente, no sabe, es ignorante (Osorio, 2006).

La educación en Argentina ha sido atravesada por diferentes paradigmas e ideologías dominantes. Aparece como ruptura epistemológica a mediados del siglo XVIII un sistema que deseaba clases homogéneas, donde los alumnos eran individualidades que se disponían unos al lado de los otros bajo la mirada atenta del docente, formaban filas de niños y de niñas para entrar al salón, para salir al patio, para transitar por todos los espacios de la escuela. Agrupaban por edad a los alumnos y enseñaban las materias unas detrás de otras, ordenadas según dificultad creciente. Bajo este fundamento surge la escuela Lancasteriana, a partir de la cual los alumnos más aventajados enseñaban a sus compañeros. El maestro le enseñaba a un niño y este alumno le enseñaba a otros, lo cual se denominaba "Monitor". El niño era controlado a partir de órdenes, premios y castigos. No

se utilizaba el castigo corporal y todos los niños eran revisados al entrar a la escuela realizando la inspección de cara, manos, pies y ropa, ya que todo debía estar limpio (Osorio, 2006).

Otro paradigma que superó a la enseñanza tradicional y disciplinaria fue la Escuela Nueva, que surge en el siglo XIX y cuyo objetivo principal era trabajar con los alumnos desde sus propias experiencias. Esta ideología se basaba en la psicología del desarrollo infantil y defendían que todo alumno aprende cuando el aprendizaje es transmitido utilizando la experiencia concreta. Se utilizaban actividades libres para desarrollar la imaginación, la iniciativa y la creatividad. Se estimulaba para que los alumnos aprendan a través de la investigación. No se utilizaba ni el castigo ni la recompensa, el alumno debía aprender por el interés profundo de la materia. El maestro debía estimular a sus alumnos y despertar sus intereses intelectuales, morales y afectivos, atendiendo siempre a las particularidades y aptitudes de cada niño, educando en libertad y para la libertad (Osorio, 2006).

1.4 Causas de la violencia en las escuelas

Bleichmar (2012) plantea y sostiene muchas de las ideas que el licenciado Osorio (2006) manifiesta. La violencia vivida en las escuelas tiene su correlato en situaciones violentas que forman parte de la historia de nuestro país. La infancia y la adolescencia no han sido bien tratadas a lo largo de estos últimos años y por eso sostienen que la violencia social se produce a partir de alteraciones que tienen que ver con el orden legal y con las normas instituidas.

Por otro lado, la licenciada en Psicología cree que en gran parte de lo que sucede con los niños y jóvenes se debe a la falta de normas. Normas que debieron ser trabajadas en la infancia con los primeros sujetos responsables por estos seres humanos: sus padres y/o tutores. La inscripción a la norma comienza desde muy pequeños, tal como queda demostrado ante aprendizajes básicos que transmiten los progenitores a sus hijos, como por ejemplo control de esfínteres, aprender a caminar e inclusive el lenguaje, que se transmite a partir de Otro. Uno de los problemas es que no se puede ejercer la ley si no es en el marco del derecho. Y el primer derecho que tiene el niño es a una asimetría protectora, no es la simetría con el adulto. Los hijos no son amigos de los padres y los padres no son amigos de los hijos, sino padres (Bleichmar, 2012).

Otro de los puntos en el que ambos autores coinciden es en el de la necesidad de acabar con el mito de que la violencia es producto de la pobreza. La violencia en realidad

es producto de la pobreza. La violencia es producto de dos cosas: el resentimiento por las promesas incumplidas y la falta de perspectiva de futuro (Bleichmar, 2012). Un niño pobre, con bajos recursos económicos, no siempre es un niño delincuente, ya que la pobreza y el abandono no son causas suficientes para que un menor se transforme en delincuente. Sí es significativa la falta de presencia del Estado, cuestión mencionada anteriormente durante la historia de la violencia en Argentina.

Bleichmar (2012) en su libro plantea como foco central de la violencia vivida en las instituciones educativas varias cuestiones importantes. Una de ellas es la falta de futuro para estos niños y adolescentes que transitan su proceso de aprendizaje por las escuelas. Estos menores desean la inmediatez y no creen ya en la idea de estudiar para el futuro. En Argentina hay una enorme cantidad de chicos que no tienen claro cuál es su futuro o directamente no anhelan un futuro y viven en la inmediatez total. La violencia está relacionada con ausencia de confianza y falta de futuro. En Argentina hay deconstrucción de los procesos identificatorios. Del mismo modo en que el terrorismo de estado hizo entrar en crisis la relación entre lo que uno era y la autoconservación de la vida, ahora es entre lo que uno es y la autoconservación desde el punto de vista económico. Los jóvenes estudian sin saber si realmente van a poder ejercer aquello que estudiaron.

En los jóvenes, actualmente, hay un déficit en la posibilidad de constituirse como sujetos de futuro, los captura la inmediatez (Bleichmar, 2012). Los adolescentes no aprenden, no porque no tengan la inteligencia suficiente para hacerlo, sino porque los conocimientos que reciben, no creen que sean de utilidad. Se ven reducidos a la inmediatez de la vida, sin poder soñar otra posibilidad distinta. La autora manifiesta que otro de los factores que han provocado a lo largo de la historia de nuestro país violencia en las escuelas es que las instituciones educativas han sido solo lugar de transmisión de conocimientos, cuando en realidad es necesario que la escuela se transforme en un lugar donde se pueda lograr la resubjetivación. Es esta institución la que debe ayudar a producir subjetividades que no solo sirvan para aplicar el conocimiento aprendido sino también para la creación de conocimiento con sentido (Bleichmar, 2012).

Para la doctora, lo que sucede en nuestra sociedad, luego se ve reflejado en las instituciones educativas, en las aulas de las mismas. Una sociedad que se ha acostumbrado a la corrupción, a los miedos, como el caso de sentir miedo ante la posibilidad de que niños y jóvenes no tengan escuela a donde ir o no sean correctamente atendidos en un hospital público. La sociedad argentina es una sociedad paranoizada, atemorizada. No solo lo

vivido en cromañón produce miedo sino también la sensación de vivir constantemente en riesgo.

La licenciada cree necesario producir un proceso de recuperación de lo que sí se tiene en Argentina, a partir de una subjetivación que permita evitar los efectos de una economía destructiva y de una historia despedazante que se viene arrastrando hace años y provoca lo planteado anteriormente en los niños y jóvenes, desinterés, apatía ante el futuro. Es necesario terminar con la idea que se le plantea a los jóvenes de que estudien para que luego consigan trabajo y sobrevivan. El sentido de estudiar es el de conservar su propia vida para luego poder producir un país distinto en donde puedan recuperar sus sueños.

Uno de los casos violentos que se menciona en el libro de la doctora es el de Rafael Solich, más conocido como Junior, adolescente de 15 años que el 28 de septiembre de 2004 en el instituto n° 202 Islas Malvinas en la ciudad de Carmen de Patagones, disparó con una pistola perteneciente a su padre, contra sus compañeros, provocando la muerte de tres de sus pares y otros cinco resultaron heridos. Respecto de este caso, Bleichmar (2012) explica que, si bien Junior había sido derivado por parte de la escuela a un tratamiento psicológico, no era un chico que importaba porque su rendimiento académico era bueno y él era tímido, no molestaba a nadie. Junior ya había intentado arrojarse al mar cuando una compañera lo rechazó. Era un chico que estaba en riesgo. El contexto donde se dio este hecho violento era una ciudad donde había un 40% de desocupación, los niños allí aprendían a manejar armas para defenderse. Todos eran potenciales enemigos entre los mismos integrantes del pueblo, cuya cantidad de habitantes era de veintiocho mil.

La licenciada plantea que la sociedad argentina está frente a una violencia intersubjetiva que se caracteriza como enfrentamiento narcisístico, porque el otro es obstáculo para mi deseo, para mi acción, y así aparece una forma de pasaje de la agresividad a la agresión. Ha habido cambios en los procesos de subjetivación y esto ha producido nuevos tipos de conducta. Por ejemplo, se naturaliza que un compañero le pegue a otro compañero, que alguien golpee al profesor, que un adolescente mate a sus compañeros o la realización de acciones delictivas. Nuevos modos de relacionarse que dan cuenta de que estas acciones no están solo guiadas por la miseria material de quienes las ejercen, sino por el resentimiento y odio que han generado las frustraciones y promesas incumplidas que sufrieron a lo largo de estos años (Bleichmar, 2012).

La licenciada en psicología cree que la única forma de restituir algún tipo de confianza mutua entre los ciudadanos de Argentina es que la justicia opere en dos niveles.

Justicia igual a equidad, cuando se dice que esto es justo o no es justo y justicia como sanción o punición con respecto al incumplimiento de la ley. En nuestro país la desigualdad se ha manifestado en estos años en ambas direcciones: como desigualdad de oportunidades y como desigualdad ante la justicia. Razón por la cual, cuando no hay justicia, se incrementa la violencia, ya que debiendo ser las víctimas vengadas por alguien, se obliga a la sociedad a hacerse cargo de algo que le corresponde al Estado.

1.5 Violencia en el espacio escolar

El licenciado Brener (2012), en la conferencia que dio en el marco del segundo congreso internacional sobre conflictos y violencia en las escuelas, plantea que el concepto de violencia escolar es una construcción mediática. En todo caso se debería hablar de violencia en la escuela o de la escuela o hacia la escuela y esto ayudaría a comprender mejor el concepto. El licenciado sostiene que, en la violencia escolar no hay nada de nuevo, lo que sí hay que antes no había es la visibilidad. Antes no era todo tan visible porque no había tantos medios tecnológicos como por ejemplo los celulares, que permiten en tiempo real filmar algo y publicarlo al instante en redes sociales que llegan a múltiples personas al mismo tiempo.

Respecto del concepto de reversibilidad, plantea Brener (2012) que en la historia de la educación lo común, lo aceptado era el castigo físico. El castigo fue normal en la construcción del sistema educativo y su disciplinamiento. Cuando empiezan a aparecer en los medios de comunicación que una mamá entró a la escuela y le pegó a la docente, que entra un pibe y le pega a la directora, parece revertirse la cadena de violencia legitimada que era de los adultos hacia los niños o adolescentes y quedan absolutamente sorprendidos y plantean que es terrible. Ahí nace el problema de la reversibilidad.

Durante la conferencia, el licenciado pone en tela de juicio un concepto que es utilizado por todos: Bullying. Es un concepto que suena bien, vende. Hace referencia a lo que se llama acoso escolar. Es un concepto inespecífico e impreciso según Brener (2012), que termina sirviéndole a la construcción del espectáculo mediático de la violencia escolar. El problema es que se descontextualiza, hablar de Bullying o acoso escolar hace que las personas entren en la lógica de reducir todo a casos, de cosificar y pensar a la violencia como una cosa que contagia y es en ese interjuego donde se realiza la descontextualización y la despolitización, porque el fenómeno de la violencia y de la escuela pertenece a la política en términos de construcción de ciudadanía. Hablar de acoso escolar reduce los problemas que ocurren en las escuelas en términos de víctimas y victimarios, víctimas y

culpables, en modos binarios de entender una realidad compleja, que tiene muchos matices en las que están imbricadas profundas relaciones de poder.

En el programa “Caminos de Tiza”, Goldberg (2009) como invitado, Gabriel Brener continúa desarrollando el concepto de violencia en la escuela y explica que esta violencia existe desde que existe dicha institución educativa. Existe violencia en la escuela porque existe la violencia en la sociedad. Esta se puede ver en diferentes ámbitos en los que las personas transcurren su día a día y da el ejemplo de las canchas de fútbol o el simple hecho de viajar amontonados como ganado en el subte de la ciudad de Buenos Aires. La frontera que separa a la escuela de la sociedad es mucho más permeable de lo que era en otra época y eso supone que las cosas que suceden fuera de ella al mismo tiempo, formen parte de ella.

Según en entrevistado existen tres tipos de violencia ligadas a la escuela. Se deben separar los términos y decir violencia y escuela y no entonces, hablar de violencia escolar. La violencia de la escuela es aquella que tiene que ver con la interacción entre los que allí intervienen: docentes, alumnos y directivos. Violencia en la escuela, está ligada a la permeabilidad que esta tiene con la frontera, es decir, muchas situaciones de violencia que ocurren fuera de la escuela, que pasan a formar parte de su interior, de su vida cotidiana. Por último, define a la violencia hacia la escuela, es la que hace referencia al tratamiento de los medios de comunicación respecto de la escuela, el modo en que los medios tratan a la escuela pública en particular. Además, las instituciones educativas desprovistas de aquello básico que necesitan para funcionar es también violencia hacia la escuela.

El licenciado destaca la importancia de no confundir todo lo que sucede hoy en día con la violencia: desobediencia, falta de respeto, mal comportamiento, etc. Todo pareciera que es lo mismo y que forma parte de la violencia. Las escenas violentas que suceden en las escuelas y que muestran de forma permanente los medios de comunicación, se pueden pensar como situaciones que sucedieron siempre, lo que sí ha cambiado es la tecnología que permite mostrar todo de forma más rápida. La reiteración con la que la vemos hoy, le da carácter de novedad, pero en realidad siempre sucedieron (Brener, 2012).

La violencia, según Gabriel Brener (2012), no es ni constitutiva ni le pertenece a un sector de la escuela argentina. Las situaciones de violencia ocurren en todos los ámbitos y tienen que ver particularmente con los tiempos que están atravesando los ciudadanos argentinos. Hay una relación fuerte respecto de la falta de proyecto. La violencia, es polisémica, debe ser por tratada desde diferentes perspectivas: económica, social, cultural,

desde la época en que se transita, desde el contexto y desde las instituciones en las que se producen estas situaciones. Goldberg, (2009).

El entrevistado, toma la película “Elephant” (2003), manifiesta que allí hay claramente un desencuentro entre los adultos y los chicos y/o adolescentes. En cierta forma, los pibes caminando en esos pasillos largos e inagotables de espalda, muestran un andar perdido, un deambular, un andar en el que nadie nota ni su presencia ni su ausencia. Explica que “los pibes están como sin tomar parte” y esta figura de estar sin tomar parte le corresponde a una figura complementaria, que es su causa, y tiene que ver con los adultos, que es estar allí sin sentirse aludido, sin ser necesario para nadie. Los adultos no miran, no los ven.

Según Brener (2012), el incremento de la violencia está en relación directa con la eliminación o supresión de las diferencias, es decir, se debe pensar que en Argentina existe una escuela que desde su fundación tuvo un proyecto de inclusión. Lo que se debería revisar es la forma en que se hace la inclusión. Cuando esta inclusión mencionada, está muy ligada a la homogenización, lo que queda por fuera del aula y de la escuela, son los rasgos identitarios que hacen a cada sujeto. Con la homogenización lo que se hace es intentar ocultar, evitar las diferencias. Ocultar y evitar esas diferencias de alguna manera es una forma de potenciar la violencia y la discriminación.

Desde la cátedra abierta, realizada por el Ministerio de Educación de Argentina (2008), se cree necesario trabajar en el tema de la violencia en las escuelas, a partir de un análisis de los modos de violencia que aparecen en dichas instituciones, cómo repercuten en las mismas y cómo se han generado. Se arriba a la idea de que el término violencia es polisémico, es una categoría que se construye socialmente, razón por la cual, no puede tener un solo sentido. Este sentido es dinámico y cambia constantemente, dependiendo así de múltiples factores socioculturales. Se piensa a la violencia como a priori” como polisémica; como hecho que contiene una pluralidad de significaciones. Y por esa razón, pensarla, investigarla, trabajarla con un doble enfoque (Isla, 2008).

La violencia en las escuelas hace referencia a aquellos episodios que no son originados por vínculos o prácticas propias de la escuela, tienen a la institución educativa como escenario. Son episodios que suceden en la escuela, pero que podrían haber sucedido en otros ámbitos y/o contextos. En cambio, la violencia escolar es aquella que se produce en el marco de los vínculos propios de la comunidad educativa y en el ejercicio de los roles de quienes la conforman: padres, alumnos, docentes, directivos. Son el producto de

mecanismos institucionales que constituyen prácticas violentas y/o acentúan situaciones de violencia social.

2. Antecedentes

Una investigación llevada a cabo por Colombo (2010), fue el estudio sobre las situaciones de violencia social que se viven a nivel cotidiano en la sociedad y la repercusión de las mismas en el contexto cotidiano escolar a través de distintas manifestaciones de hechos violentos. El orden violento instalado en todos los ámbitos de la vida social incluye también a la escuela y su efecto podrá ser atemperado o reforzado según el estilo de la autoridad y la circulación del poder prevaleciente en cada contexto en particular. Las situaciones de violencia se relacionan con la desigualdad social (Colombo, 2010).

Este artículo presenta un estudio exploratorio de base cualitativa realizado en dos escuelas primarias. Tuvo como objetivos generales indagar acerca de las características institucionales prevalecientes en escuelas primarias e investigar acerca de las concepciones sobre violencia escolar que tienen los docentes pertenecientes a dichas escuelas. En la mencionada investigación se buscó también explorar acerca de las concepciones que tienen los docentes sobre el modo de prevenir situaciones de violencia escolar y las estrategias que desarrollan para la convivencia.

Las unidades de observación corresponden a los docentes y directivos que integran la muestra: docentes de primer grado, cuarto grado y séptimo grado y al personal de conducción de las dos escuelas. También se seleccionaron docentes de ambas escuelas que están a cargo de actividades especiales (música, plástica, inglés, educación física, tecnología). La muestra se conformó por treinta y cinco casos: veinte casos corresponden a los maestros de primero, cuarto y séptimo grado, nueve a maestros especiales (bibliotecario, música, tecnología, inglés, educación física, plástica) y seis casos al personal de conducción.

La recolección de la información fue a partir de la Observación documental del P.E.I de las dos escuelas seleccionadas. Realizaron un análisis de contenido del documento; Entrevista semi estructurada a docentes y directivos, confeccionando una guía de entrevista. Además, hubo Observación no participante, Observación áulica de los distintos grados a los que pertenecen los docentes y hubo observación de los recreos. "...se confeccionó una guía de entrevista con tópicos a indagar de manera flexible; – Observación no participante: se aplicó esta técnica para observar distintos momentos de la vida cotidiana escolar: – Observación áulica. Se realizaron observaciones de aula de los distintos grados a los que pertenecen los docentes (primer grado, cuarto grado y séptimo

grado). También se observaron clases especiales (educación física, música, tecnología, plástica). – Observación de los recreos: se observaron distintos momentos de los recreos: al inicio, durante y al finalizar” (Colombo, 2010).

Por otro lado, en una investigación (Cava & otros, 2010) analizaron las implicaciones que las formas directas (agresiones físicas o verbales) e indirectas (exclusión social, difusión de rumores) de violencia entre compañeros tienen en el ajuste psicosocial de los adolescentes. En este sentido, se planteó en este estudio que el objetivo inicial de analizar el ajuste psicosocial de los adolescentes que sufren situaciones de violencia entre compañeros incluyera tanto las situaciones de violencia directa (física o verbal) como las de violencia indirecta o relacional.

Utilizando datos longitudinales, se comparan los efectos de la violencia directa e indirecta en varios indicadores de ajuste tales como autoestima, ánimo depresivo, estatus sociométrico y percepción del profesor. La muestra de la investigación estuvo constituida por 1.319 adolescentes en la primera administración de los cuestionarios y por 554 en la segunda. Los resultados del estudio mostraron que los adolescentes que son víctimas tanto de violencia directa como indirecta son los que muestran un peor ajuste psicosocial.

Por otra parte, Carrasco y Trianes (2010), realizaron un trabajo de investigación en el que se analizó la percepción del clima social, el comportamiento prosocial y la violencia escolar cotidiana sufrida y observada, informadas por parte del alumnado para poder predecir la adaptación socioemocional informada por profesores/as y padres (Guevara, Cabrera y Barrera, 2007). La adaptación social del alumnado tiene efectos positivos en el clima social del centro escolar mientras que la inadaptación influye negativamente, siendo pues una variable relevante en relación a la mejora de la convivencia escolar y el desarrollo integral del alumnado (Carrasco y Trianes, 2010). Los participantes son 88 alumnos/as de 8-10 años de edad.

Los resultados muestran que el alumnado evaluado presenta valores normalmente bajos en variables que indican inadaptación escolar y valores normativos en variables que se asocian a una buena adaptación escolar y social. Las correlaciones entre las variables predictoras y criterio muestran dos patrones diferentes: mientras que los datos de padres se asocian más activamente a las variables clima social y violencia sufrida en el caso de los profesores son prosocialidad y violencia sufrida. Los análisis de regresión demostraron también dos patrones diferentes para padres y para profesores, poniendo de manifiesto la importancia que tiene la violencia cotidiana sufrida en los resultados de adaptación o

inadaptación escolar y social en alumnado que está en segundo ciclo de Educación Primaria, y la relevancia del comportamiento prosocial para predecir buenos resultados en el ámbito académico.

Otra investigación realizada por Santander (2010) consistió en un estudio sobre el fenómeno denominado violencia escolar nombrando así diferentes puntos de análisis como son su conceptualización, descripción de las posibles causas, formas de expresión y las diferentes propuestas para su intervención en el aula, el currículo y la organización educativa. El intento por conceptualizar la violencia escolar conlleva la existencia de múltiples formas de comprensión, pero al igual que la violencia social, esta se caracteriza por el objetivo que tienen algunos seres humanos por intentar tener el poder de controlar, manipular y subyugar a otro (Santander, 2010).

En esta investigación se utilizaron fuentes bibliográficas, pero no hubo participantes por lo tanto no se utilizaron técnicas de recolección de datos. Como conclusión, el autor del estudio cree que el tema de la violencia escolar debe presentar mayor interés en cada una de las esferas de la sociedad, ya que es un fenómeno que existe, devora y acaba con la gran mayoría de los estudiantes sumándose a las variables que llevan al fracaso, deserción y dificultades escolares. Es necesario entender las dinámicas educativas, investigarlas y analizarlas para mejorar las condiciones interventivas o iniciar un proceso de concientización en la sociedad, política e instituciones que lleven a mejorar las condiciones de un estudiante que solo busca formarse como promotor y generador de espacios de paz y desarrollo humano.

Asimismo, coincidiendo con antecedentes ya mencionados, Castillo (2011), escribió un artículo sobre acoso escolar, en el que se desarrollan cuatro aspectos relacionados con dicha problemática. En primer lugar, se presentan algunas conceptualizaciones sobre la violencia que evidencian la dificultad para definirla. En un segundo momento, plantea los desarrollos y construcciones en torno al acoso escolar, se da a conocer su definición, la manera como este surge y se hace manifiesto, y los actores que en él intervienen. Es importante diferenciar la noción de violencia escolar que ocurre entre los miembros de una comunidad educativa (estudiantes, docentes, padres, personal administrativo) y aquella que se produce en los espacios físicos de la institución y en otros lugares o actividades que están directamente relacionados con lo escolar o con el desarrollo de actividades consideradas como extraescolares.

Finalmente, se argumenta la importancia que tienen los estudios sobre el acoso escolar, a partir de la pregunta por el sentido que los actores le otorgan. Buscan aportar al conocimiento respecto de la función social que tiene el acoso entre pares y el papel que esta juega en la cultura de pares. En esta investigación, tal como en la anterior, no hay participantes, solo material bibliográfico.

En otro estudio, Forero (2011) ha escrito sobre cómo se abordan los discursos sobre la violencia escolar y se asumen como regímenes de visibilidad que se construyen históricamente. Además, el autor expone cómo son asumidas las nociones de juventud, cultura escolar y cultura juvenil en los estudios sobre la violencia escolar. El modelo de salud pública se inspira en psicología social en general y de la ecología humana en particular, al afirmar que ningún factor por sí solo explica por qué algunos individuos tienen comportamientos violentos hacia otros o por qué la violencia es más prevalente en algunas comunidades que en otras (Forero, 2011).

El investigador, presenta además, reflexiones sobre las diversas formas de definir la violencia escolar y su relación con las poblaciones en condición juvenil, lo cual implicaría asumir que las determinaciones analíticas de estas categorías coadyuvan a conservar o transformar la realidad y que, en consecuencia, la mirada del investigador social es una mirada al mismo tiempo político. En este escrito el material utilizado es solo bibliográfico, no hay participantes.

Además, existe una investigación realizada por Di Napoli (2013), en la que se analiza la construcción simbólica de la figura de "alumno violento" que realizan los estudiantes secundarios al interior del ámbito educativo por medio del análisis de entrevistas a estudiantes de dos escuelas secundarias urbanas de gestión estatal de la Universidad de Buenos Aires (USA)/ Becario doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Provincia de Buenos Aires en Argentina a fines del año 2009. Continuamente se publican noticias, y hasta secciones de los medios de comunicación, con títulos como "violencia juvenil" o "jóvenes delincuentes". Este tipo de etiquetamientos hace referencia fundamentalmente a jóvenes pertenecientes a sectores populares que tienen conductas y expresiones que entran en conflicto con el orden establecido (Di Napoli, 2013).

Dicha imagen configura ciertas formas de sociabilidad entre distintos grupos de pares que van más allá de los actos de violencia. La apariencia física, el rendimiento escolar y la moral son elementos que también la componen. La adjetivación de "violento",

en tanto que estigma social, se transforma en sí mismo en un acto que violenta y niega la subjetividad del grupo nominado de esa forma.

Otra investigación llevada a cabo por Ramírez y Arcila (2013) respecto de la violencia escolar, los conflictos y la agresividad que aparecen en los escenarios escolares, se llevó a cabo con el objetivo de analizar las producciones mencionadas. El método de investigación consistió en la construcción de un diseño de investigación documental, que constó de tres momentos: fase preoperatoria, fase heurística, y fase hermenéutica, delimitando la búsqueda a partir de categorías, tales como: violencia escolar, conflicto escolar y agresión escolar. Las fuentes de información estaban constituidas por docentes, escolares, padres de familia, comunidad educativa y fuentes documentales.

En relación a los objetivos, ambos investigadores abordaron las diferentes interacciones conflictivas, el acoso entre iguales o por pandillas, maltrato familiar y agresión dentro del aula, desarrollando un análisis a través de un proceso de triangulación y elección selectiva. Utilizaron encuestas, relatorías escritas, cuestionarios, grupos de discusión e implementaron métodos no experimentales.

En cuanto al fenómeno de la agresividad y la violencia, en dicho estudio se resalta la presencia de ambos en las instituciones escolares asumiéndolos como problemas sociales en constante crecimiento, los cuales van en ascenso, aumentando conductas delictivas e incluso el consumo de sustancias psicoactivas.

Finalmente, otro antecedente se corresponde a un artículo en el que se estudia la convivencia escolar, intentando sensibilizar a la comunidad respecto de la criminalización y estigmatización de las personas, proponiendo identificar la conducta dentro de una problemática social, de lo que se desprende la necesidad de interrogar, conocer y modificar el entorno que genera el acoso. La convivencia escolar se ve sometida a diversas problemáticas que no siempre es posible atender de forma inmediata e integral. Aparecen como dificultades para las que ni la tradición ni la formación pedagógica parecen tener respuestas (Corina & Posadas, 2017).

En dicho artículo sostienen que es necesario pensar a las escuelas como aquellas que representan un espacio donde se manifiestan los síntomas de una realidad social contradictoria. Desde la mirada del enfoque ecológico, se sostiene en dicho artículo que no se pueden dejar de lado la problemática psicológica y familiar que, en conjunto con la social, desencadenan frecuentemente situaciones de violencia. Se piensa al acoso como: 1. Una forma de violencia. 2. Una situación que no se presenta entre iguales, ya que implica

un desequilibrio de poder ya sea por razones físicas, emocionales, intelectuales o de habilidades sociales. 3. Una conducta sostenida en el tiempo, por tanto, no es una situación aislada de abuso. Su carácter repetitivo y sistemático marca la diferencia. 4. La violencia tiene un marcado carácter de síntoma, es decir, representa el emergente de un entorno social problemático y complejo.

Otra conclusión importante es que tanto la persona que agrede como quien recibe la agresión tienen características que les hacen vulnerables, ello ayuda a entender que ambas poseen los mismos derechos de recibir atención. Otro aspecto para contrarrestar la estigmatización parte de que la responsabilidad no debe centrarse en las personas involucradas, sino que es necesario emplear el enfoque ecológico para incluir en el estudio los entornos en que se desarrollan.

3. Planteamiento del Problema

En el presente trabajo se abordó como cuestión central la violencia que aparecía en las instituciones educativas, violencia que se generaba fuera del contexto escolar, y que encontraba en la escuela un lugar para mostrarse. La sociedad construyó erróneamente dicha noción, y en esto colaboraron los medios masivos de comunicación, haciendo que algunos hechos aislados se transformen en la mal llamada “violencia escolar” o relacionando a los victimarios con la pobreza, permitiendo con esta asociación errónea desligar de responsabilidad al Estado y al contexto intrafamiliar. Se presentaron como nuevos modos generales de la violencia que se manifiestan bajo formas despiadadas, incluso en la realización de acciones delictivas; nuevas formas que dan cuenta de que estas acciones no están sólo guiadas por la miseria material de quienes las ejercen, sino por el rendimiento y el odio que han generado las frustraciones y promesas incumplidas que sufrieron (Bleichmar, 2012).

En los antecedentes se identifican coincidencias con el marco teórico desarrollado. Los adolescentes víctimas de violencia, mostraron desajustes a nivel psicosocial y dificultades de adaptación escolar. Además, los autores presentados, concuerdan en que la criminalización y estigmatización no beneficia en absoluto a los jóvenes señalados, marcados como responsables de posibles hechos de violencia. Sostienen que las instituciones escolares son los lugares indicados para observar la realidad social y aparecen hechos violentos como síntomas de dicha realidad social que es contradictoria (Forero, 2011).

La pregunta central que guió esta investigación, fue ¿Cuáles son los factores que producen la violencia en las instituciones educativas, que alojan alumnos de nivel secundario de la localidad de Sierra chica? con el propósito de analizar así en qué medida la violencia a nivel social influye en la violencia escolar. Se realizó un estudio cuantitativo y el diseño de investigación utilizado fueron las encuestas.

4. Objetivos

4.1 Objetivos Generales

- Determinar la existencia de la violencia en las instituciones educativas que alojan alumnos de nivel secundario de la localidad de Sierra chica analizando así en qué medida la misma a nivel social influye en la violencia escolar.

4.2 Objetivos Específicos

- Conocer el contexto histórico y socio-cultural en el que aparece la violencia en las instituciones educativas.
- Determinar la existencia de mitos en relación a la pobreza como sinónimo de violencia.
- Identificar la influencia de los medios de comunicación en la opinión de los ciudadanos respecto de la violencia que se manifiesta en las escuelas.
- Diferenciar los tipos de violencias que aparecen en las instituciones educativas de Sierra Chica y cuál es el más presente de todos.

5. Hipótesis

- La violencia social provoca violencia en las escuelas
- La pobreza no es formadora de niños y jóvenes violentos.
- La violencia escolar está marcada e influenciada por los hechos violentos vividos por niños y jóvenes en Argentina en los últimos años.
- Los medios de comunicación influyen en la opinión de los ciudadanos

6. Método

En el presente trabajo de investigación se utilizará el método cuantitativo, no experimental y transversal. El mismo permitirá cuantificar el fenómeno violencia escolar y obtener nuevas ideas sobre él, respecto de la población adolescente encuesta

6.1: Diseño

El diseño de la investigación serán las encuestas, ya que se interpretarán numéricamente los datos arrojados en las mismas y se aportarán nuevos resultados.

El tipo de investigación es un estudio correlacional, ya que se pretenden medir las dos variables, violencia escolar y violencia social, y ver si están o no relacionadas en los mismos sujetos, analizando así al final su correlación.

6.2: Participantes

La muestra estuvo conformada por un total de 60 participantes, de los cuales 20 eran docentes, y 40 alumnos. Los docentes trabajan en la E.E.S n°17 y/o en el C.E.C N° 803 y los estudiantes también concurren a las instituciones mencionadas. El 48 por ciento eran hombres. Todos ellos viven en la Ciudad de Olavarría. La edad de los alumnos abarca desde los 13 a los 16 años y los docentes encuestados tienen entre 24 y 48 años.

El campo de aplicación serán las instituciones educativas de Sierra Chica, de la localidad de Olavarría, que alojan alumnos del nivel secundario.

6.3: Técnicas de recolección de datos

Los procedimientos de recolección de información que se utilizarán serán: los cuestionarios, con preguntas tales como: ¿Observas en la escuela algún tipo de violencia?, Fuera de la escuela ¿observas algún tipo de violencia?

Las escalas de opiniones (Sampieri y otros, 2003), las utilicé para determinar la intensidad de las actitudes violentas de los alumnos, y la opinión de los docentes respecto del tema planteado.

Se recolectaron datos no solo de fuentes primarias como los cuestionarios, sino que también utilicé libros y videos de diferentes autores como fuente secundaria.

6.4: Procedimiento

La muestra recolectada fue a partir de la utilización del muestreo intencional o de conveniencia, es decir, se seleccionó directa e intencionalmente los individuos de la

población. Los mismos trabajaban o asistían al Centro Educativo Complementario n° 803 y a la E.E.S n° 17 de la localidad de Sierra Chica.

Respecto de los menores que participaron en las encuestas, se envió una nota para los padres, en la cual se informó de la realización de la presente investigación.

7. Resultados

En total fueron encuestados 40 alumnos, entre los 13 y 16 años de edad, de ambos sexos y 20 docentes que trabajaban en las instituciones educativas de Sierra Chica.

Conforme al objetivo general de esta investigación, que es determinar la existencia de la violencia en las instituciones educativas que alojan alumnos de nivel secundario de la localidad de Sierra Chica, para analizar y entender en qué medida la misma a nivel social influye en la violencia escolar, se puede observar que el 95% de los alumnos encuestados coinciden significativamente en que han recibido algún tipo de violencia y que la misma sucede también por fuera de la escuela. Además, de las opciones dadas, en relación al tipo de violencia, aparecen otras respuestas que no figuran en la encuesta: “Violencia verbal”, “Apodos feos” “Burlas”. “Un 70% respondió que han vivido situaciones violentas en sus hogares y un 75% menciona haber sufrido algún tipo de violencia en el CEF, Club, etc. Uno de las participantes responde “Recibí burlas, empujones y piñas en el patio” y otro de ellos coincide “Fuera de la escuela siempre hay peleas o insultos” Asimismo, el 100% de los docentes responden que fuera y dentro de las instituciones educativas han podido evidenciarla. Una de las participantes menciona “Sí, siempre hay peleas, discusiones y malos tratos”.

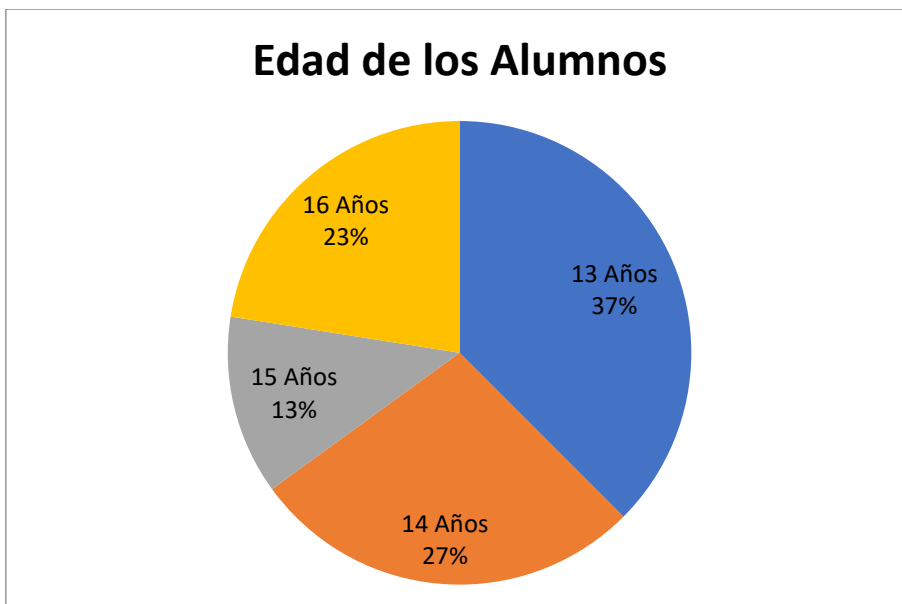
En relación al objetivo específico de conocer el contexto histórico y socio-cultural en el que aparece la violencia en las instituciones educativas, el mismo se pudo concretar a través de la bibliografía consultada, la cual permitió evidenciar de que forma tanto los niños como los adolescentes han estado marcados por un contexto de desprotección y violencia en los últimos años en Argentina (Osorio, 2006).

Otro de los objetivos específicos es determinar cuáles son los mitos en relación a la pobreza como sinónimo de violencia. En este caso, también la bibliografía consultada permitió comprender la existencia de los mencionados mitos, que asocian directamente la situación de pobreza a la violencia de forma errónea. Brener (2012) afirma que las situaciones de violencia ocurren en todos los ámbitos y la misma se relaciona con los tiempos que están atravesando los ciudadanos argentinos. Bleichmar (2012) explica que la pobreza y el abandono no son causas suficientes para que los menores se conviertan en delincuentes.

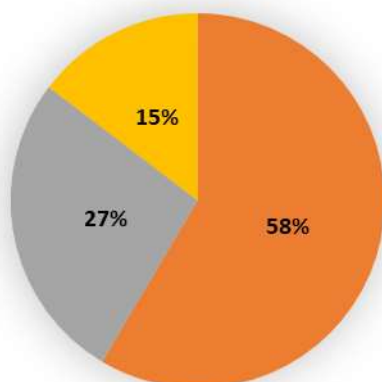
El anteúltimo objetivo específico es identificar la influencia de los medios de comunicación en la opinión de los ciudadanos respecto de la violencia que se manifiesta en las escuelas. En este punto Brener (2012) hace especial hincapié, ya que explica que en la

actualidad los medios tecnológicos han avanzado lo suficiente como para por ejemplo transmitir una pelea en el patio de una escuela, en tiempo real. Los medios masivos de comunicación reflejan casos aislados, poco comunes y los transforman en situaciones comunes, como si fueran parte del día a día. Antes no era todo tan visible porque no había tantos medios tecnológicos como es el caso de los celulares, que permiten en tiempo real filmar algo y publicarlo al instante en redes sociales que llegan a múltiples personas al mismo tiempo.

El último objetivo específico hace referencia a los tipos de violencia que aparecen en las instituciones educativas mencionadas anteriormente. En relación a esta pregunta, tanto los docentes como los estudiantes eligieron la opción “insultos” como la más presente.



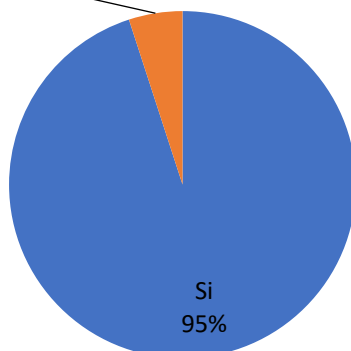
Tipo de violencia



■ Tipo de violencia ■ Insultos ■ Agresión física ■ No responde

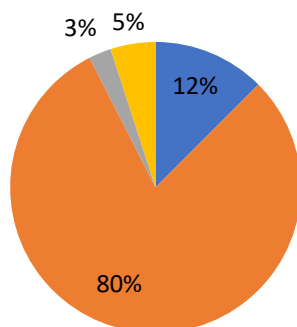
¿Has vivido alguna situación de violencia en la escuela?

No
5%



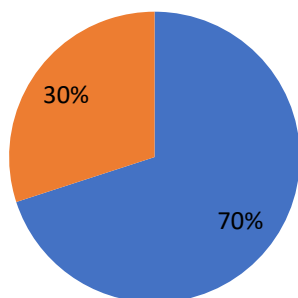
¿Quién ejerció el tipo de violencia mencionado antes?

■ Un Docente ■ Un Compañero ■ Porteros u Otros Adultos ■ No Contesta

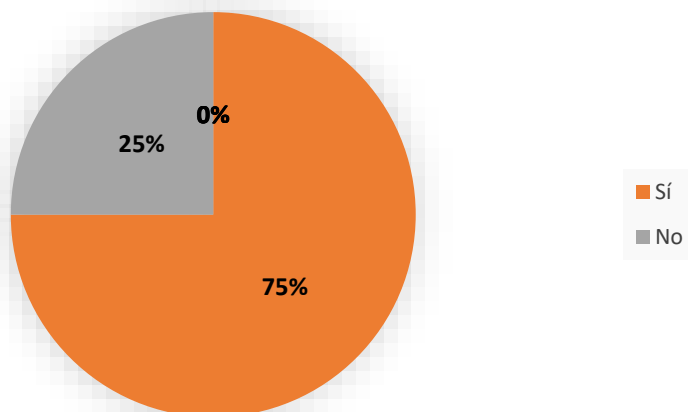


¿Has vivido alguna situación de violencia en tu casa?

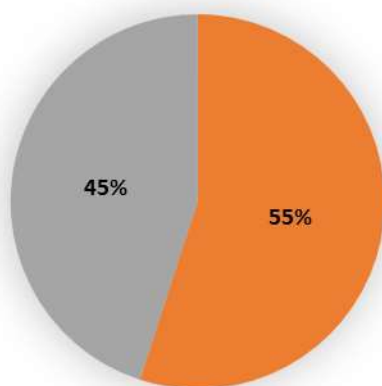
■ Si ■ No



¿Viviste alguna situación de violencia en el CEF, Club, etc?

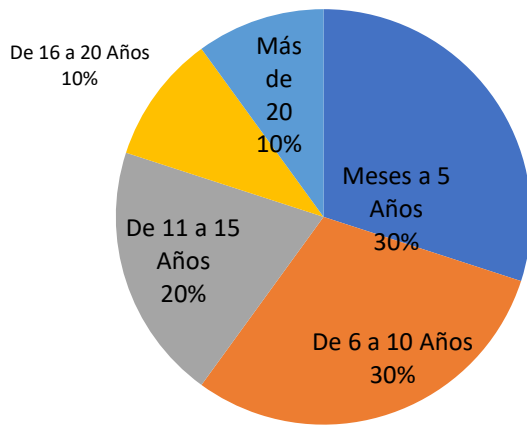


Docentes



■ Mujeres ■ Varones ■

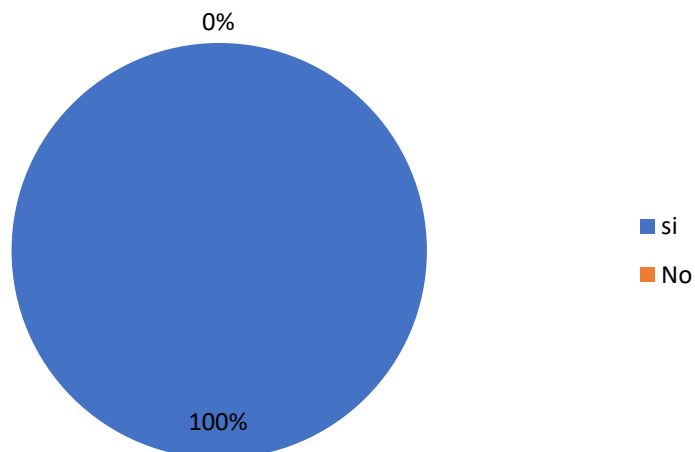
Antigüedad Docente



¿Cuál de las siguientes opciones consideras violencia?



¿Observa algún tipo de violencia en la escuela?

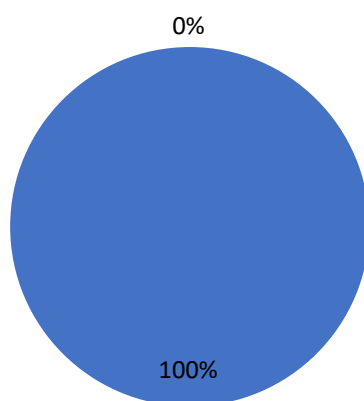


Orden de aparición



¿Observas Violencia Fuera de la Escuela?

■ Si ■ No



¿Cuál o cuáles observas?



8. Discusión y Conclusiones

El objetivo general de la presente investigación fue determinar la presencia de la violencia en las instituciones educativas que alojan alumnos de nivel secundario de la localidad de Sierra chica analizando así en qué medida la misma a nivel social influye en la violencia escolar. A partir de las encuestas y el material bibliográfico consultado se puede verificar y concluir que tanto alumnos como docentes manifiestan que la violencia está presente tanto en las instituciones educativas como así también por fuera de ellas, en espacios como los cef, Clubes deportivos o en sus hogares. (Osorio, 2006).

El segundo objetivo específico de esta investigación tiene que ver con posibilitar un conocimiento más profundo acerca de la violencia social para comprender los hechos violentos que suceden en las instituciones educativas de la localidad. En las encuestas tanto de docentes como de alumnos se demuestra que la violencia no solo se da en las escuelas o en el Centro educativo complementario, si no que un gran porcentaje señala que en su hogar y/o espacios deportivos han vivido situaciones violentas.

Bleichmar (2012), Osorio (2006) y Brener (2012) manifiestan que la violencia estuvo siempre presente en la sociedad y en las escuelas. A lo largo de la historia se sucedieron hechos violentos en los que maltrataban y desprotegían a los niños, niñas y jóvenes. Además, los paradigmas de enseñanza hegemónicos que fueron predominando en las instituciones educativas, no siempre contemplaron las necesidades y características de los menores que por ella transitaban. La violencia social de una comunidad se produce de acuerdo con la alteración del orden legal y las normativas que se hayan dado en el origen de la organización institucional de esa población. El sistema escolar de Argentina se basaba en una ideología autoritaria, la escuela era pensada como un organismo del Estado que permitía el control y la vigilancia (Osorio, 2006).

Determinar cuáles son los mitos en relación a la pobreza como sinónimo de violencia es otro objetivo específico, que autores como Bleichmar (2012) y Brener (2012) visibilizan como creencia errónea, ya que no es adecuado hablar de la presencia de sujetos violentos únicamente determinados por sus condiciones socioeconómicas. La violencia es producto de la pobreza es un mito. La violencia es producto de dos cosas: por un lado, el resentimiento por las promesas incumplidas y por el otro, la falta de perspectiva de futuro (Bleichmar (2012)). Este objetivo coincide con la hipótesis planteada de que la pobreza no es formadora de niños y jóvenes violentos, la cual está correcta.

El último objetivo específico tiene que ver con la influencia de los medios de comunicación en la opinión de los ciudadanos respecto de la violencia que se manifiesta en las escuelas. En este punto Brener (2012) hace especial hincapié, ya que explica que en la actualidad los medios tecnológicos han avanzado lo suficiente como para por ejemplo transmitir una pelea en el patio de una escuela, en tiempo real. Lo reflejado y mostrado por los medios de comunicación son casos aislados y poco comunes, que se viralizan rápidamente porque en la actualidad los medios tecnológicos se encuentran más presentes en los hogares de los ciudadanos. A partir de lo expuesto se verifica la hipótesis planteada de que los medios de comunicación influyen en la opinión de los ciudadanos.

Todas las hipótesis planteadas en este estudio se verificaron, pudiendo además cumplirse con los objetivos buscados.

Referencias

- Osorio, F. (2006). *Violencia en las escuelas. Un análisis desde la subjetividad*- Buenos Aires: Centro de publicaciones educativas y material didáctico.
- Bleichmar, S. (2012). *Violencia social- Violencia escolar. De la puesta de límites a la construcción de legalidades*. Buenos Aires: Centro de publicaciones educativas y material didáctico.
- Brener, G. (2012). Conferencia *Violencia escolar bajo sospecha*. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=scZ4evTvtPs>
- Brener, G (2009). Entrevista en el programa de televisión Caminos de Tiza. Parte 1. <https://www.youtube.com/watch?v=B-R2HtUvqUM> Parte 2
<https://www.youtube.com/watch?v=Y8ETCmlE0Ao> Parte 3
<https://www.youtube.com/watch?v=dgU03Mtd82Q>
- Observatorio Argentino de violencia en las escuelas, (2008). *Cátedra abierta: aportes para pensar la violencia en las escuelas – 1ª ed.*- Buenos Aires, Ministerio de educación.
- Hernandez, R., Fernandez, C, & Baptista, P. (2009). *Metodología de la investigación*. Segunda Edición. México: interamericana editores, s.a. de c.v.
- Ley 26.485. www.servicios.infoleg.gob.ar, Argentina, 1 de abril de 2009.
- Cava, M., Buelga, S & Musitu, G. (2010) Violencia escolar entre adolescentes y sus implicaciones en el ajuste psicosocial: un estudio longitudinal. *Revista de Psicodidáctica*. 15(1), 21-34.
- Sánchez Moreno, E. (2001) Análisis de la influencia de la familia en los hábitos lectores de sus hijas e hijos: un estudio etnográfico. Contextos educativos. *Revista de educación*. 177 – 196.
- Forero-Londoño, O. (2011). La violencia escolar como régimen de visibilidad. Bogotá, Colombia.
- García, C. & Posadas, S. (2018). *Acoso escolar: de lo tradicional a un enfoque integral*. México. 39(2), 190-201.
- Ramírez, C. & Arcila, W. (2013). *Violencia, conflicto y agresividad en el escenario escolar*. Colombia.
- Di Napoli, P. (2013). *Violencia, racismo y escuela. El caso de los alumnos tipificados como violentos*. Argentina: *Propuesta Educativa*. 39(22), 43 - 50.

- Colombo, G. (2011). *Violencia Escolar y Convivencia Escolar: Descubriendo estrategias en la vida cotidiana escolar*. Buenos Aires. *Revista Argentina de Sociología*. 8(9), 15-16, 81-104.
- Erazo-Santander, O. (2010). *Reflexiones sobre la violencia escolar*. *Revista de Psicología GEPU*, 1(3), 74 - 86.
- Carrasco, C.&Trianes, M. (2010). *Clima social, prosocialidad y violencia como predictores de inadaptación escolar en primaria*. España. 3(2), 229-242.
- Castillo-Pulido, L. (2011). *El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores*. Colombia. *Revista Internacional de Investigación en Educación*. 4(8), 415-428.

Anexos

Encuesta para docentes

Fecha:

Sexo:

Edad:

Año a cargo:

2- Antigüedad docente: (señalo con una x la respuesta correcta)

A- Meses a 5 años

B- 6 a 10 años

C- 11 a 15 años

D- 16 a 20 años

E- Más de 21 años

3- ¿Cuál de las siguientes opciones consideras como parte de la violencia? (puedes marcar todas las que consideres como correcta)

A: Insultos

B: Agresión física

C: Discriminación

D: Hostigamiento

E: Todas las anteriores

4- ¿Observas en la escuela algún tipo de violencia?

A: sí

B: no

Si tu respuesta es afirmativa menciona cuál es la que más aparece en las escuela/s en las que trabaja/s

.....

5- Fuera de la escuela ¿observas algún tipo de violencia?

a: sí

b: no

Si tu respuesta es afirmativa, ¿Cuál o cuáles observas?

.....

Encuesta para los alumnos

Fecha:-----

Edad:-----

Año:-----

Lee y señala la opción que crees que es correcta

1-¿Qué es la violencia?

a: insultos

b: agresión física

c: discriminación

d: Hostigamiento

e: todas las anteriores

2- ¿Has vivido alguna situación de violencia en la escuela?

a: sí

b: no

3- Si tu respuesta a la pregunta 2 es afirmativa completa el siguiente renglón con el tipo de violencia vivida y continúa con la encuesta

4- La violencia vivida en la escuela fue por (podes marcar más de una opción):

a: un docente

b: un compañero

c: porteros u otros adultos de la institución

5- ¿Has vivido alguna situación de violencia en tu casa?

a: sí

b: no

6- ¿Has vivido alguna situación violenta en el club, cef o algún otro lugar al que concurras para realizar actividad deportiva y/o recreativa?

a: sí

b: no

a: sí

b: no

6- ¿Has vivido alguna situación violenta en el club, cef o algún otro lugar al que concurras para realizar actividad deportiva y/o recreativa?

a: sí

b: no

Encuesta para los alumnos:

Fecha: 5 mayo

Edad: 15

Año: 2019

Lée / señala la opción que crees que es correcta

1- ¿Qué es la violencia?

- a: insultos
- b: agresión física
- c: discriminación
- d: Hostigamiento
- e: todas las anteriores

2- ¿Has vivido alguna situación de violencia en la escuela?

- a: si
- b: no

3- Si tu respuesta a la pregunta 2 es afirmativa completa el siguiente renglón con el tipo de violencia vivida y continúa con la encuesta

4- La violencia vivida en la escuela fue por (podes marcar más de una opción):

- a: un docente
- b: un compañero
- c: porteros u otros adultos de la institución

5- ¿Has vivido alguna situación de violencia en tu casa?

a: sí

b: no

6- ¿Has vivido alguna situación violenta en el club, cef o algún otro lugar al que concurras para realizar actividad deportiva y/o recreativa?

a: sí

b: no

Encuesta para los alumnos

Fecha: 3.5

Edad: 16

Año: 3º

Léa / señale la opción que crees que es correcta

1- ¿Qué es la violencia?

- a: insultos
- b: agresión física
- c: discriminación
- d: Hostigamiento
- e: todas las anteriores

2- ¿Has vivido alguna situación de violencia en la escuela?

a: sí

b: no

3- Si tu respuesta a la pregunta 2 es afirmativa completa el siguiente renglón con el tipo de violencia vivida y continúa con la encuesta

INSULTOS

4- La violencia vivida en la escuela fue por (podes marcar más de una opción):

- a: un docente
- b: un compañero
- c: porteros u otros adultos de la institución

5- ¿Has vivido alguna situación de violencia en tu casa?

a. sí

b. no

5- ¿Has vivido alguna situación violenta en el club, caf o algún otro lugar al que concurras para realizar actividad deportiva y/o recreativa?

a. sí

b. no

Encuesta para los alumnos

Fecha: 3/5

Edad: 16

Año: 2019

Lee y señala la opción que crees que es correcta

1- ¿Qué es la violencia?

- a: insultos
- b: agresión física
- c: discriminación
- d: Hostigamiento
- e: todas las anteriores ✓

2- ¿Has vivido alguna situación de violencia en la escuela?

- a: sí ✓
- b: no

3- Si tu respuesta a la pregunta 2 es afirmativa completa el siguiente renglón con el tipo de violencia vivida y continúa con la encuesta

A veces insultan + o -

4- La violencia vivida en la escuela fue por (podes marcar más de una opción):

- a: un docente
- b: un compañero ✓
- c: porteros u otros adultos de la institución

5- ¿Has vivido alguna situación de violencia en tu casa?

a: sí

b: no

6- ¿Has vivido alguna situación violenta en el club, cef o algún otro lugar al que concurras para realizar actividad deportiva y/o recreativa?

a: sí

b: no

Encuesta para los alumnos

Fecha: _____

Edad: 13 años

Año: 2020

Lee y señala la opción que crees que es correcta

1- ¿Qué es la violencia?

- a) insultos *X*
- b) agresión física
- c) discriminación
- d) Hostigamiento
- e) todas las anteriores

2- ¿Has vivido alguna situación de violencia en la escuela?

a) sí

b) no

3- Si tu respuesta a la pregunta 2 es afirmativa completa el siguiente renglón con el tipo de violencia vivida y continúa con la encuesta

me dicen cosas X

4- La violencia vivida en la escuela fue por (podes marcar más de una opción):

- a: un docente
- b) un compañero
- c: porteros u otros adultos de la institución

5- ¿Has vivido alguna situación de violencia en tu casa?

a: sí

b: no

6- ¿Has vivido alguna situación violenta en el club, cef o algún otro lugar al que concurras para realizar actividad deportiva y/o recreativa?

a: sí

b: no

Encuesta para los alumnos

Fecha: vi. 28 Mayo

Edad: 14

Año: 19

Lee y señala la opción que crees que es correcta

1- ¿Qué es la violencia?

- a: insultos
- b: agresión física
- c: discriminación
- d: Hostigamiento
- e: todas las anteriores

2- ¿Has vivido alguna situación de violencia en la escuela?

- a: sí
- b: no

3- Si tu respuesta a la pregunta 2 es afirmativa completa el siguiente renglón con el tipo de violencia vivida y continúa con la encuesta

4- La violencia vivida en la escuela fue por (podes marcar más de una opción):

- a: un docente
- b: un compañero
- c: porteros u otros adultos de la institución

5- ¿Has vivido alguna situación de violencia en tu casa?

a: si

b: no

6- ¿Has vivido alguna situación violenta en el club, cef o algún otro lugar al que concurras para realizar actividad deportiva y/o recreativa?

a: si

b: no

Encuesta para los alumnos

Fecha: 3/5/2019

Edad: 16

Año: _____

Lee y señala la opción que crees que es correcta

1- ¿Qué es la violencia?

- a: insultos
- b: agresión física
- c: discriminación
- d: Hostigamiento
- e: todas las anteriores

2- ¿Has vivido alguna situación de violencia en la escuela?

- a: sí
- b: no

3- Si tu respuesta a la pregunta 2 es afirmativa completa el siguiente renglón con el tipo de violencia vivida y continúa con la encuesta

RECIBI BURLAS, EMPUJONES Y PITACAS EN EL PATIO

4- La violencia vivida en la escuela fue por (podes marcar más de una opción):

- a: un docente
- b: un compañero
- c: porteros u otros adultos de la institución

5- ¿Has vivido alguna situación de violencia en tu casa?

a: sí

b: no

6- ¿Has vivido alguna situación violenta en el club, cef o algún otro lugar al que concurras para realizar actividad deportiva y/o recreativa?

a: sí

b: no

Encuesta para los alumnos

Fecha: 29/15

Edad: 15

Año: 1º 1

Lee y señala la opción que crees que es correcta

1- ¿Qué es la violencia?

- a: insultos
- b: agresión física
- c: discriminación
- d: Hostigamiento
- e: todas las anteriores

2- ¿Has vivido alguna situación de violencia en la escuela?

- a: sí
- b: no

3- Si tu respuesta a la pregunta 2 es afirmativa completa el siguiente renglón con el tipo de violencia vivida y continúa con la encuesta

Nivel violencia verbal (a)

4- La violencia vivida en la escuela fue por (podes marcar más de una opción):

- a: un docente
- b: un compañero
- c: porteros u otros adultos de la institución

5- ¿Has vivido alguna situación de violencia en tu casa?

a: sí

b: no

6- ¿Has vivido alguna situación violenta en el club, cef o algún otro lugar al que concurras para realizar actividad deportiva y/o recreativa?

a: sí

b: no

Encuesta para docentes

Fecha: 28-5-19

Sexo: F

Edad: 24

Año a cargo:

2- Antigüedad docente: (señalo con una x la respuesta correcta)

A- Meses a 5 años ✓

B- 6 a 10 años

C- 11 a 15 años

D- 16 a 20 años

E- Más de 21 años

3- ¿Cuál de las siguientes opciones consideras como parte de la violencia? (puedes marcar todas las que consideres como correcta)

A. Insultos

B: Agresión física ✓

C: Discriminación

D: Hostigamiento

E: Todas las anteriores

4- ¿Observas en la escuela algún tipo de violencia?

A: sí ✓

B: no

Si tu respuesta es afirmativa menciona cuál es la que más aparece en las escuela/s en las que trabaja/s

A

5- Fuera de la escuela ¿observas algún tipo de violencia?

a: sí ✓

b: no

Si tu respuesta es afirmativa, ¿Cuál o cuáles observas?

Sí, siempre hay peleas, discusiones y malos tratos

Encuesta para docentes

Fecha: 28/5/2019

Sexo: FEMENINO

Edad: 32

Año a cargo: 3º AÑO

2- Antigüedad docente: (señalo con una x la respuesta correcta)

- A- Meses a 5 años
- B- 6 a 10 años
- C- 11 a 15 años
- D- 16 a 20 años
- E- Más de 21 años

3- ¿Cuál de las siguientes opciones consideras como parte de la violencia? (puedes marcar todas las que consideres como correcta)

- A: Insultos
- B: Agresión física
- C: Discriminación
- D: Hostigamiento
- E: Todas las anteriores

4- ¿Observas en la escuela algún tipo de violencia?

A: sí

B: no

Si tu respuesta es afirmativa menciona cuál es la que más aparece en las escuela/s en las que trabaja/s

VIOLENCIA VERBAL DENTRO DEL AULA

5- Fuera de la escuela ¿observas algún tipo de violencia?

a: sí

b: no

Si tu respuesta es afirmativa, ¿Cuál o cuáles observas?

INSULTOS, DISCRIMINACIÓN

Encuesta para docentes

Fecha: 28/5

Sexo: FEMENINO

Edad: 36

Año a cargo: -

2- Antigüedad docente: (señalo con una x la respuesta correcta)

A- Meses a 5 años

B- 6 a 10 años

C- 11 a 15 años

D- 16 a 20 años

E- Más de 21 años

3- ¿Cuál de las siguientes opciones consideras como parte de la violencia? (puedes marcar todas las que consideres como correctas)

A: Insultos

B: Agresión física

C: Discriminación

D: Hostigamiento

E: Todas las anteriores

4- ¿Observas en la escuela algún tipo de violencia?

A: sí

B: no

Si tu respuesta es afirmativa menciona cuál es la que más aparece en las escuela/s en las que trabaja/s

insultos - Agresión física -

5- Fuera de la escuela ¿observas algún tipo de violencia?

a: sí

b: no

Si tu respuesta es afirmativa, ¿Cuál o cuáles observas?

Violencia Física, Verbal-

Encuesta para docentes

Fecha: 28/5

Sexo: Femenino

Edad: 34

Año a cargo: 3^{ro}, 2^{do}, 4^{to}, 5^{to}, 6^{to}

2- Antigüedad docente: (señalo con una x la respuesta correcta)

- A- Meses a 5 años ✓
- B- 6 a 10 años
- C- 11 a 15 años
- D- 16 a 20 años
- E- Más de 21 años

3- ¿Cuál de las siguientes opciones consideras como parte de la violencia? (puedes marcar todas las que consideres como correcta)

- A: Insultos
- B: Agresión física
- C: Discriminación
- D: Hostigamiento
- E: Todas las anteriores ✓

4- ¿Observas en la escuela algún tipo de violencia?

A: sí ✓

B: no

Si tu respuesta es afirmativa menciona cuál es la que más aparece en las escuela/s en las que trabaja/s

Insultos, agresión física, hostigamiento

5- Fuera de la escuela ¿observas algún tipo de violencia?

a: sí ✓

b: no

Si tu respuesta es afirmativa, ¿Cuál o cuáles observas?

Insultos, discriminación, agresión física

Encuesta para docentes

Fecha:

Sexo: F

Edad: 46

Año a cargo: MG

2- Antigüedad docente: (señalo con una x la respuesta correcta)

- A- Meses a 5 años
- B- 6 a 10 años
- C- 11 a 15 años
- D- 16 a 20 años
- E- Más de 21 años

3- ¿Cuál de las siguientes opciones consideras como parte de la violencia? (puedes marcar todas las que consideres como correcta)

- A: Insultos
- B: Agresión física
- C: Discriminación
- D: Hostigamiento
- E: Todas las anteriores

4- ¿Observas en la escuela algún tipo de violencia?

A: sí

B: no

Si tu respuesta es afirmativa menciona cuál es la que más aparece en las escuela/s en las que trabaja/s

insultos

5- Fuera de la escuela ¿observas algún tipo de violencia?

a: sí

b: no

Si tu respuesta es afirmativa, ¿Cuál o cuáles observas?

insultos

Encuesta para docentes

Fecha: 28-5-19

Sexo: F.

Edad: 38

Año a cargo: SUPERIOR

2- Antigüedad docente: (señalo con una x la respuesta correcta)

A- Meses a 5 años

B- 6 a 10 años

C- 11 a 15 años

D- 16 a 20 años

E- Más de 21 años

3- ¿Cuál de las siguientes opciones consideras como parte de la violencia? (puedes marcar todas las que consideres como correcta)

A: Insultos

B: Agresión física

C: Discriminación

D: Hostigamiento

E: Todas las anteriores

4- ¿Observas en la escuela algún tipo de violencia?

A: sí

B: no

Si tu respuesta es afirmativa menciona cuál es la que más aparece en las escuela/s en las que trabaja/s

VIOLENCIA FISICA E INSULTOS

5- Fuera de la escuela ¿observas algún tipo de violencia?

a: sí ↖

b: no

Si tu respuesta es afirmativa, ¿Cuál o cuáles observas?

VIOLENCIA VERBAL

Encuesta para docentes

Fecha: 28-5-19

Sexo: M

Edad: 28

Año a cargo: 3^o

2- Antigüedad docente: (señalo con una x la respuesta correcta)

- A- Meses a 5 años
- B- 6 a 10 años
- C- 11 a 15 años
- D- 16 a 20 años
- E- Más de 21 años

3- ¿Cuál de las siguientes opciones consideras como parte de la violencia? (puedes marcar todas las que consideres como correcta)

- A: Insultos
- B: Agresión física
- C: Discriminación
- D: Hostigamiento
- E: Todas las anteriores

4- ¿Observas en la escuela algún tipo de violencia?

- A: sí
- B: no

Si tu respuesta es afirmativa menciona cuál es la que más aparece en las escuela/s en las que trabaja/s

Hostigamiento

5- Fuera de la escuela ¿observas algún tipo de violencia?

a: sí ✓

b: no

Si tu respuesta es afirmativa, ¿Cuál o cuáles observas?

Todas las del punto 3

Encuesta para docentes

Fecha: 28 - 5

Sexo: Masculino

Edad: 30

Año a cargo: 1^o - 2^o

2- Antigüedad docente: (señalo con una x la respuesta correcta)

- A- Meses a 5 años
- B- 6 a 10 años
- C- 11 a 15 años
- D- 16 a 20 años
- E- Más de 21 años

3- ¿Cuál de las siguientes opciones consideras como parte de la violencia? (puedes marcar todas las que consideres como correctas)

- A: Insultos
- B: Agresión física
- C: Discriminación
- D: Hostigamiento
- E: Todas las anteriores

4- ¿Observas en la escuela algún tipo de violencia?

- A: sí
- B: no

Si tu respuesta es afirmativa menciona cuál es la que más aparece en las escuela/s en las que trabaja/s

Insultos

5- Fuera de la escuela ¿observas algún tipo de violencia?

a: sí

b: no

Si tu respuesta es afirmativa, ¿Cuál o cuáles observas?

..... Insultos

Encuesta para docentes

Fecha: 28-5-19

Sexo: Femenino

Edad: 28

Año a cargo: 2do

2- Antigüedad docente: (señalo con una x la respuesta correcta)

- A- Meses a 5 años
- B- 6 a 10 años
- C- 11 a 15 años
- D- 16 a 20 años
- E- Más de 21 años

3- ¿Cuál de las siguientes opciones consideras como parte de la violencia? (puedes marcar todas las que consideres como correctas)

- A: Insultos
- B: Agresión física
- C: Discriminación
- D: Hostigamiento
- E: Todas las anteriores

4- ¿Observas en la escuela algún tipo de violencia?

- A: sí
- B: no

Si tu respuesta es afirmativa menciona cuál es la que más aparece en las escuela/s en las que trabaja/s

violencia verbal - Bullying

5- Fuera de la escuela ¿observas algún tipo de violencia?

a: sí

b: no

Si tu respuesta es afirmativa, ¿Cuál o cuáles observas?

las niñas - violencia verbal - Bullying